

PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES: CONSTRUYENDO OTRAS CADENAS DE VALOR DESDE EL MONTE

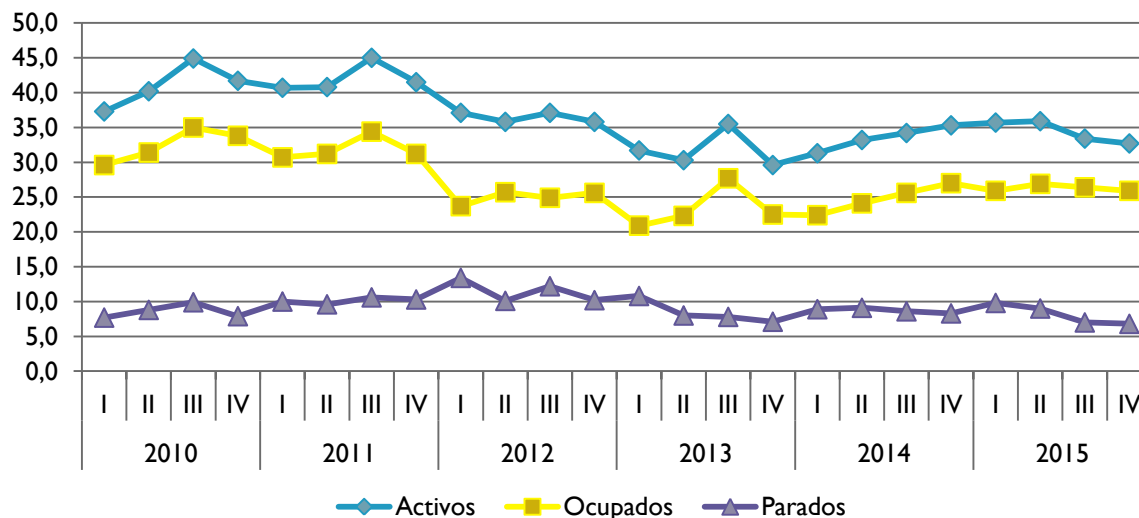


EMPLEO DIGNO. UN MARCO LABORAL ESTABLE PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Miles de personas	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Silvicultura y Explotación Forestal (CNAE 02) Datos Nacionales						
Activos	41,02	42	36,5	31,8	33,5	34,4
Ocupados	32,5	31,9	25	23,4	24,8	26,3
% del total economía	0,17%	0,17%	0,14%	0,13%	0,14%	0,14%
Parados	8,6	10,1	11,5	8,4	8,7	8,2
Tasa de paro*	20,90%	24,10%	31,50%	26,60%	26,10%	23,80%

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Silvicultura y explotación forestal

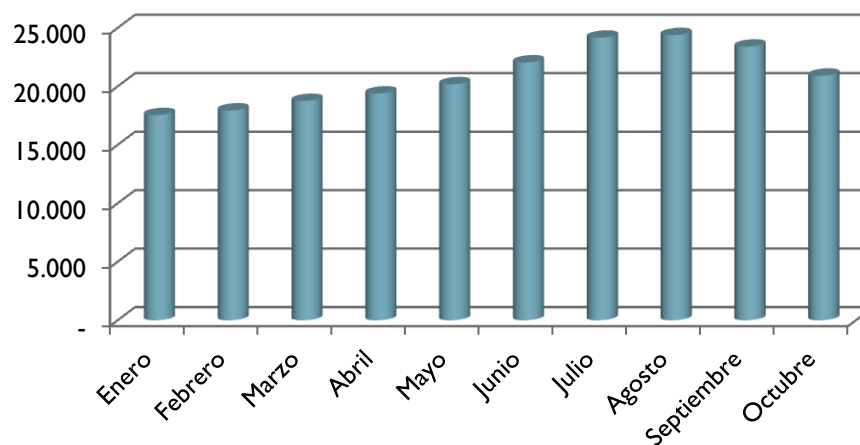


EMPLEO DIGNO. UN MARCO LABORAL ESTABLE PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Afluencia media anual en la Seguridad Social, según división de actividad CNAE 2009						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Silvicultura y explotación forestal. CNAE 02	24.624	21.662	18.003	17.912	19.283	20.567

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Evolución mensual en 2016



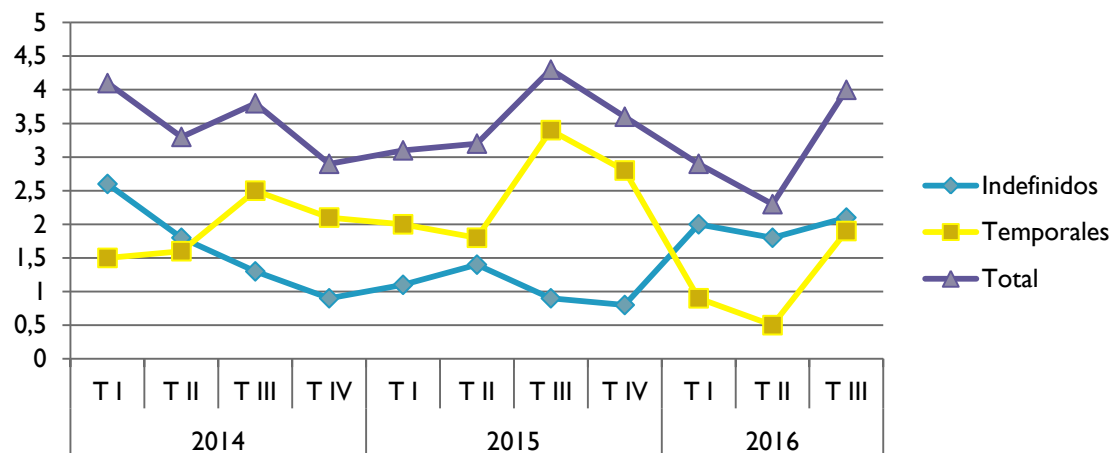
EMPLEO DIGNO. UN MARCO LABORAL ESTABLE PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Empleo muy estacional e inestable

CASTILLY LEON	2014 (miles de personas)				2015(miles de personas)				2016 (miles de personas)			
	T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Indefinidos	2,6	1,8	1,3	0,9	1,1	1,4	0,9	0,8	2	1,8	2,1	
Temporales	1,5	1,6	2,5	2,1	2	1,8	3,4	2,8	0,9	0,5	1,9	
Total	4,1	3,3	3,8	2,9	3,1	3,2	4,3	3,6	2,9	2,3	4	

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Asalariados en Castilla y León en Silvicultura y Explotación Forestal



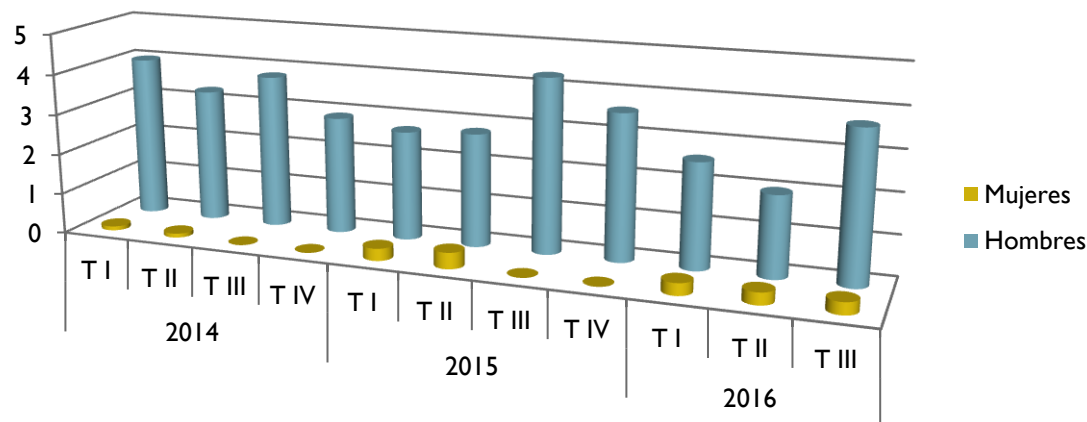
EMPLEO DIGNO. UN MARCO LABORAL ESTABLE PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Fuerte desigualdad entre hombres y mujeres.

	2014 (miles de personas)				2015 (miles de personas)				2016 (miles de personas)			
	T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Hombres	4	3,3	3,8	2,9	2,7	2,8	4,3	3,6	2,6	2	3,7	
Mujeres	0,1	0,1	0	0	0,3	0,4	0	0	0,3	0,3	0,3	
Total	4,1	3,3	3,8	2,9	3,1	3,2	4,3	3,6	2,9	2,3	4	

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Asalariados en Castilla y León en Silvicultura y Explotación Forestal



EMPLEO DIGNO. UN MARCO LABORAL ESTABLE PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

PROPUESTAS:

- Integración de diferentes actividades forestales para permitir una estabilidad en el empleo
- Diálogo Social
- Convenio Colectivo del Sector Forestal

- Ejemplo del Convenio Colectivo del Sector Forestal en CyL, y las oportunidades que abre en la regulación del marco laboral de las personas trabajadoras del sector de los PFNM.
- Ejemplo del Diálogo Social y la mesa forestal en CyL



RECONOCIMIENTO DEL PROFESIONAL Y FORMACIÓN

Importante déficit en Formación forestal en Castilla y León

Formación Profesional para el empleo

Certificado de profesionalidad	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA
AGAR0209 Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales			X				X		
AGAR0309 Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes		X			X				X
AGAR0108 Aprovechamientos Forestales			X						
AGAR0208 Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas									X
AGAR0110 Gestión de aprovechamientos forestales									
AGAR0109 Gestión de repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas									
AGAU0112 Producción y recolección de setas y trufas									
AGAU0211 Gestión de la producción y recolección de setas y trufas									



RECONOCIMIENTO DEL PROFESIONAL Y FORMACIÓN

Importante déficit en Formación forestal en Castilla y León

Títulos de FP

Nivel	Titulación	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA
Básico	Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales									
Grado Medio	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural			X		X	X	X	X	
	Técnico en Producción Agroecológica				X					X
Grado Superior	Técnico superior en Gestión Forestal y del Medio Natural			X		X	X	X		
	Técnico Superior en paisajismo y Medio Rural				X					X

-Aumentar la oferta formativa

-Adaptar esa oferta formativa a las necesidades y potencialidades de cada zona.

PROPIEDAD FORESTAL Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO

El 51% de la superficie de la Comunidad es forestal: 4,8 millones de Ha, de las que casi 3 millones son arboladas

Provincia	Superficie provincial (x 10 ³ Ha)	Superficie forestal (x 10 ³ Ha)	Número de propietarios	% Pública
Ávila	805	515	82.952	64%
Burgos	1.429	681	120.346	48%
León	1.558	1.010	158.646	65%
Palencia	805	285	26.032	35%
Salamanca	1.235	791	72.042	64%
Segovia	692	323	71.023	47%
Soria	1.030	595	59.595	58%
Valladolid	811	152	36.762	19%
Zamora	1.056	485	91.371	46%
Total CyL	9.422	4.838	719.039	51%

Fuente: Estudio sobre la propiedad forestal. Junta de Castilla y León. 2014

PROPIEDAD FORESTAL Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO

El 55% de la superficie forestal de la Comunidad es pública y el 45% es privada, aunque existen grandes diferencias entre provincias

Provincia	Superficie pública (x 10 ³ Ha)	Superficie privada(x 10 ³ Ha)	% pública
Ávila	177	337	35%
Burgos	522	159	77%
León	794	215	79%
Palencia	231	54	81%
Salamanca	140	651	18%
Segovia	173	150	54%
Soria	312	283	52%
Valladolid	69	83	46%
Zamora	232	253	48%
Total CyL	2.652	2.186	55%

Fuente: Estudio sobre la propiedad forestal. Junta de Castilla y León. 2014

PROPIEDAD FORESTAL Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO

Existe un problema de minifundismo, el tamaño medio de las explotaciones en cuanto a la superficie forestal privada se refiere es de 3,1 Ha

Provincia	Nº Propietarios privados	Superficie privada(x 10 ³ Ha)	Tamaño medio
Ávila	82.649	337	4,1
Burgos	119.063	159	1,3
León	157.061	215	1,4
Palencia	25.842	54	2,1
Salamanca	71.594	651	9,1
Segovia	70.732	150	2,1
Soria	59.179	283	4,8
Valladolid	36.549	83	2,3
Zamora	91.055	253	2,8
Total CyL	713.634	2.186	3,1

Fuente: Estudio sobre la propiedad forestal. Junta de Castilla y León. 2014

PROPIEDAD FORESTAL Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO

Hay una falta de ordenación de los montes y de sus recursos. En Castilla y León, respecto del total de la superficie forestal únicamente el 17,48% está ordenada (el 3,82% corresponde a titularidad privada y el restante es titularidad pública)

Provincia	Superficie Forestal Ordenada	% Superficie ordenada
Ávila	89.585	17,39%
Burgos	150.246	22,02%
León	126.646	12,53%
Palencia	35.463	12,44%
Salamanca	56.879	7,19%
Segovia	135.256	40,87%
Soria	137.755	22,15%
Valladolid	38.572	24,37%
Zamora	75.472	15,56%
Total CyL	845.876	17,48%

Fuente: Sistema de Indicadores ambientales y de sostenibilidad. Junta de Castilla y León. Datos de 2014

PROPIEDAD FORESTAL Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO

- Promover el asociacionismo de propietarios forestales que permita gestionar superficies mayores que mejore la rentabilidad de los aprovechamientos.
- Promover cooperativas o fórmulas de economía social vinculadas al territorio.
- Promover la ordenación de los montes

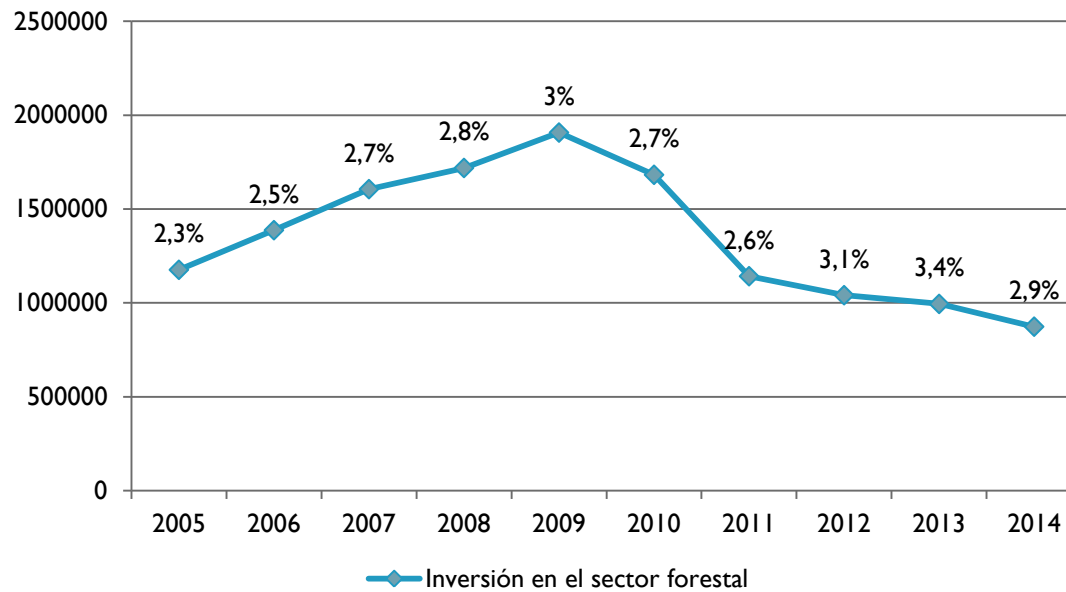
Algunas experiencias de asociacionismo:

- Banco de Tierras del Bierzo
- Montes de socios de Soria
- Custodia del territorio (proyecto Castanea en Las Médulas)
- Agrupaciones de propietarios privados: bajo diferentes tipos de figuras contempladas en la legislación, con el fin de buscar una gestión integral del bosque.
- Sociedades Forestales (Ley 21/2015 de Montes regula las Sociedades Forestales. Actualmente a la espera de que las administraciones regionales las desarrollen. Ejemplo de Galicia con las Sociedades de Fomento Forestal que no han funcionado muy bien) La mayor dificultad es la complejidad administrativa.



INVERSIÓN PÚBLICA

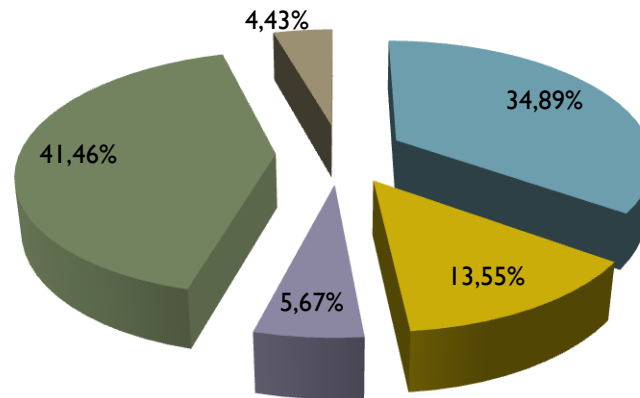
Inversión del conjunto de la administración General del Estado y las Administraciones Autónomas actualizada a enero de 2014



Fuente: IX Estudio de Inversión y Empleo en el Sector Forestal. Años 2013 y 2014. ASEMFO

INVERSIÓN PÚBLICA

Distribución de la inversión en función del sistema de ejecución (Año 2014).
Datos Nacionales



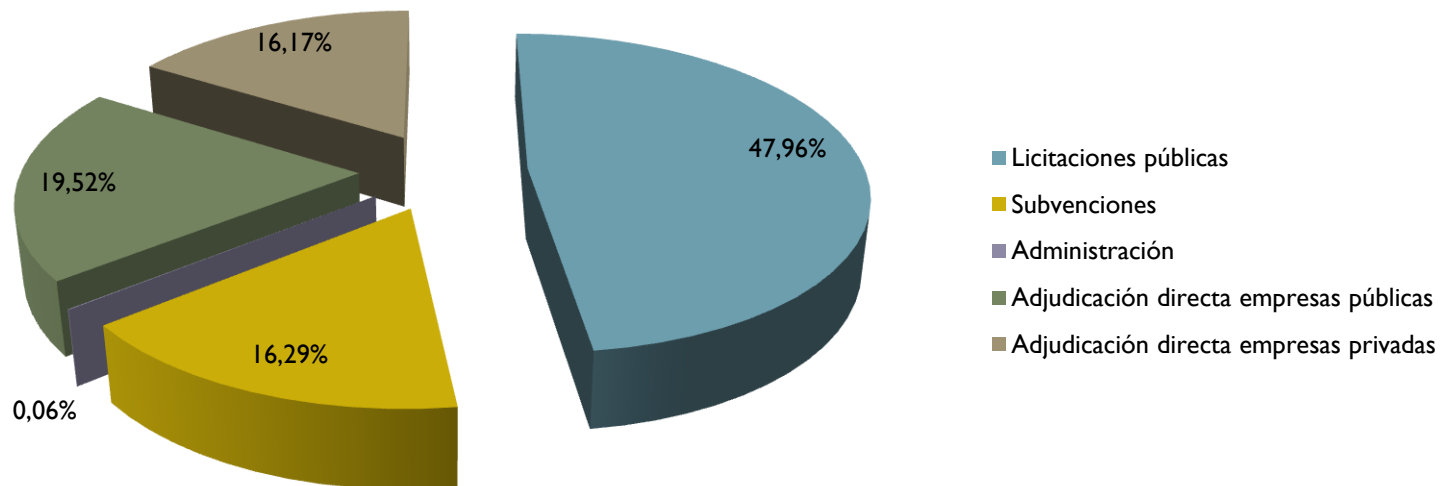
- Licitaciones públicas
- Subvenciones
- Administración
- Adjudicación directa a empresas públicas
- Adjudicación directa a empresas privadas

Fuente: IX Estudio de Inversión y Empleo en el Sector Forestal. Años 2013 y 2014. ASEMFO

INVERSIÓN PÚBLICA

Distribución de la inversión en el sector forestal en función del sistema de ejecución (Año 2014).

Castilla y León



Fuente: IX Estudio de Inversión y Empleo en el Sector Forestal. Años 2013 y 2014. ASEMFO

INVERSIÓN PÚBLICA

-Incrementar el presupuesto de la Administración dedicado al sector de los PFNM

Principales vías de financiación (en CyL):

-Presupuestos autonómicos:

-Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020: a través de la medida M08 Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques, que contempla las siguientes líneas (Cofinanciadas con fondos FEADER). De estas la 8.1, 8.3 y 8.4 cuentan con algunas líneas de ayuda, **sin embargo la 8.6 no está contemplada en los tipos de ayudas forestales concedidas por la JCyL.**

-Submedida 8.1 Reforestación y creación de superficies forestales

-Submedida 8.3 Apoyo a la prevención de daños causados a los bosques por incendios forestales, desastres naturales y catástrofes.

-Submedida 8.4 Apoyo a la restauración de daños causados a los bosques por incendios forestales, desastres naturales y catástrofes

-Submedida 8.6 Apoyo a las inversiones en nuevas tecnologías forestales y en la transformación y comercialización de productos forestales.

-ADE Rural: Programa que promueve la creación de empresas en el medio rural y presta apoyo a las ya existentes. Principal instrumento de financiación

-Préstamos ADE Rural: desde 6.000 a 150.000€. Municipios con población menor a 20.000 hab.

INVERSIÓN PÚBLICA

- Vincular las ayudas públicas a mecanismos de gestión forestal sostenible y aprovechamientos sostenibles
- Priorizar en las subastas de PFNM, por ejemplo en los lotes de piñas, a cooperativas de trabajadores vinculadas al territorio.



TRAZABILIDAD Y CERTIFICACIONES

Hay un importante mercado negro de PFNM recogidos de forma ilegal

-Asegurar mecanismos de control de la trazabilidad de los PFNM
-Potenciar las Marcas de Garantía de PFNM, que aportan valor añadido al producto.

-Existe en procedimiento de acreditación de la trazabilidad en la producción, transformación y distribución de piñas y piñones en CyL. Otros productos carecen de esta garantía de trazabilidad

-En Castilla y León hay algunos productos con Marca de Garantía, como la Marca de Garantía Setas de Castilla y León, o la Marca de Garantía de Castaña del Bierzo. Sería interesante establecer un sello que aunara a todos los PFNM procedentes de montes con gestión forestal sostenible, y que destacara aspectos como la calidad y la cercanía de los productos.

-Los sellos FSC y PEFC de certificación de gestión forestal sostenible, se centran sobre todo en los recursos madereros, y sería interesante establecer criterios hacia los PFNM



PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

Heterogeneidad en las legislaciones autonómicas y en la regulación de los aprovechamientos.

-Programa de Movilización de los recursos forestales de CyL 2014-2022:

pretende incrementar el valor de la producción sostenible y de la productividad de los montes y del sector de los productos forestales en la Comunidad. Algunos de los objetivos que se ha marcado:

- Empleos: pasar de los 16.000 en el 2010 a los **20.000 empleos** en todo el sector forestal para el 2020.
- Incrementar el aprovechamiento de resina desde las 6.500 Toneladas en el 2010 hasta **20.000 Toneladas** en el 2020.
- Aumentar la superficie productiva dedicada a los PFNM hasta los 2 Millones de Ha de recursos micológicos, castaña y piñón.

Para lograr estos objetivos se han establecido 55 medidas prioritarias divididas por sectores, pero el documento del Programa no establece ningún presupuesto asociado a estas medidas.

-Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal. MAGRAMA. Establece 85 medidas concretas de actuación distribuidas en 8 ámbitos de mejora.

BARRERAS:

- Deficiente calidad en el empleo en el sector forestal y mucho más patente en estas actividades.
 - Estacional. No como actividad principal sino como complemento de renta.
 - Poco reconocido económica y socialmente.
 - Eminentemente masculino.
 - Mucha economía y trabajo sumergido. Sin regulación, sin cotización, sin derecho.
- Escasa ordenación de los montes y sus recursos.
- Importante déficit de formación profesional en esta materia.
- Alta fragmentación de la propiedad forestal. Minifundismo.
- Escasa inversión de I+D+i en el sector forestal. (Pública y privada)
- Heterogeneidad en la regulación y legislación de los aprovechamientos.
- Despoblación rural y abandono de los aprovechamientos tradicionales.
- Escasos recursos destinados a la protección de las masas forestales (prevención y extinción de incendios y control de plagas).



OPORTUNIDADES:

- Castilla y León es la región con más superficie forestal (más del 50% de su superficie). Sector económico con grandes potencialidades de desarrollo y aprovechamiento, en el marco de una gestión forestal sostenible.
- Vertebrar y estructurar un sector desde el Diálogo, la cooperación y la profesionalización, generar actividad económica y empleo en la región:
 - De lo público y lo privado.
 - Desde lo individual a lo colectivo.
 - Diversificación de las actividades
- Creación de empleos verdes. Dignos y con derechos.
- Alternativa para el asentamiento poblacional y el desarrollo rural en zonas con dificultades.
- Compatibilizar agricultura y producción de PFNM.
- Posibilidades de acceder a las ayudas de los Programas de Desarrollo Rural.
- Favorecer una reordenación de la propiedad forestal para adaptarla a las posibilidades productivas.



ACCIONES/MEDIDAS:

- Implementar medidas para ordenar las reglas del juego, para lo cual proponemos se efectúe el debate y la negociación en el ámbito del Diálogo Social.
- Dotar al sector de un marco de relaciones laborales adecuado (salario, estabilidad, formación, profesionalización).
- Impulsar la ordenación de las masas forestales y la planificación forestal.
- Aprovechar la experiencia de empresas de éxito tanto de la industria agroalimentaria, como de otros productos.
- Promover el asociacionismo de propietarios forestales.
- Promover cooperativas o fórmulas de economía social vinculadas al territorio.
- Incrementar el presupuesto de la Administración dedicado al sector de los PFNM.
- Vincular las ayudas públicas a mecanismos de gestión forestal sostenible y aprovechamientos sostenibles.
- Asegurar mecanismo de control de la trazabilidad de los PFNM.
- Potenciar las Marcas de Garantía de PFNM, que aportan valor añadido al producto.
- Aumentar inversión en I+D+i.

